

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

29745 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública del procedimiento de modificación de características de concesión de aguas públicas con expediente 4690/2018.*

Se tramita en este organismo la modificación de características de una concesión de aprovechamiento de aguas públicas con las siguientes características:

Peticionarios: Comunidad de Regantes Vado Parras

Uso: Agropecuarios-regadíos. Superficie regable (ha): 4,37

Volumen anual (m³/año): 10.925

Caudal concesional (l/s): 1,093

Captación:

- Término municipal: Martos
- Provincia: Jaén
- Procedencia del agua: Superficial
- Cauce: arroyo Fuente de la Villa
- Coordenadas "UTM" (etrs89): X-410532, Y-4176559
- Profundidad: 20 m
- Diámetro: 2000 mm

Objeto de la modificación: Cambio del punto de captación, de toma directa en el cauce al pozo descrito, por problemas de seguridad y en el sistema de riego debido a la suciedad que arrastra el agua del cauce que obstruye los goteros.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 DÍAS HÁBILES contado a partir de la publicación de este anuncio en el BOE, los que tengan la condición de interesados (art. 4 de la Ley 39/2015) puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien telemáticamente. Para acceder a ella deberá solicitarlo expresamente a través registro del organismo o mediante correo electrónico a la dirección: servicio.concesiones@chguadalquivir.es, una vez hayan obtenido la condición de interesados.

Dentro del mismo plazo podrán presentar reclamaciones, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de

octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 14 de agosto de 2024.- Jefa de Servicio, Elena Lopez Navarrete.

ID: A240037467-1